

**UNAP**Universidad Nacional de la Amazonía Peruana  
Facultad de Ingeniería Química-FIQ**CARGO****UNIVERSIDAD LICENCIADA**  
RESOLUCIÓN N° 012-2019-SUNEDU/CDDA LO  
13/08/2021  
12:00 m.

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

**RESOLUCIÓN DECANAL N° 116-2021-FIQ-UNAP**

Iquitos, 22 de julio de 2021

**EL DECANO (E) DE LA FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA****CONSIDERANDO:**

Que, de acuerdo a los fundamentos expuestos en el Oficio N° 030-2021-DAIQ-FIQ-UNAP, el Director del Departamento Académico de Ingeniería Química, el Ing. Víctor García Pérez, Mtro., previo análisis correspondiente y basándose en el capítulo XIII: de la Responsabilidad Social Universitaria - art. 187º-188º del EGUNAP; solicita el reconocimiento de Actividad de Proyección Social y Extensión Universitaria Semestre Académico I y II 2021; "Peligros y Riesgos en la Facultad de Ingeniería Química", asimismo estimular el desarrollo de las capacidades en el campo de la sociedad estudiantil, estrechar vínculos de amistad y confraternizar entre las comunidades, que permitan el acercamiento entre la Comunidad Universitaria y la Ciudadanía, que desarrollaran los estudiantes de la asignatura: Salud y Seguridad Industrial y Laboral, en el Semestre Académico I y II 2021, a cargo de los docentes, siendo los siguientes:

- Ing. Gustavo Adolfo Malca Salas
- Ing. Herman Raúl Guimet Soto

En uso de las atribuciones que le confieren la Ley 30220 y el ESTATUTO.

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO ÚNICO.** – Reconocer; La Ejecución de la Proyección Social y Extensión Universitaria "Peligros y Riesgos en la Facultad de Ingeniería Química", y a los estudiantes de la asignatura: Salud y Seguridad Industrial y Laboral, en el Semestre Académico I y II 2021, en mérito al Considerando de la Presente Resolución Decanal, a cargo de los docentes, siendo los siguientes:

- Ing. Gustavo Adolfo Malca Salas
- Ing. Herman Raúl Guimet Soto

Regístrese, comuníquese y archívese.

Sumner Shapiama Ordoñez  
DECANO (e) FIQ UNAP



VÍCTOR GARCÍA PÉREZ  
SECRETARIO ACADÉMICO FIQ-UNAP



C.c.: Interesados, DAIQ, Archivo